



Ciudad Autónoma de Buenos Aires 1 de agosto de 2022

Sres.

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

25 de Mayo 175

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

Sarmiento 299

Ciudad A. de Buenos Aires

Presente

NOTA PESA – LegC 56/2022

Ref.: Comunica renuncia – Arts. 8º, Secc. II, Cap. III, Tít. II y 3º, inc. 3), Secc. II, Cap. I, Tít. XII de las Normas de la CNV.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de **Pampa Energía S.A.** (la “Sociedad”), en cumplimiento a lo requerido por los Arts. 8º, Secc. II, Cap. III, Tít. II y 3º, inc. 3), Secc. II, Cap. I, Tít. XII de las Normas de la CNV.

Al respecto se informa que, en el día de la fecha, la Sociedad recibió la comunicación de la renuncia presentada por la Sra. Paula Eugenia Platini a su cargo de directora suplente, con efectos a partir del 26 de julio de 2022.

La mencionada renuncia obedece a motivos de índole personal y será sometida a consideración del próximo Directorio de la Sociedad que se celebre.

Sin otro particular, saludo a Uds. muy atentamente.

María Agustina Montes
Responsable de Relaciones con el Mercado